

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA
PATAGONIA AUSTRAL

RIO GALLEGOS, 040996

V I S T O :

El Expediente Nº 10.485/96 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo obran notas presentadas por las alumnas Marcela MONZON y Angela CONDOLEO mediante las cuales solicitan inscripción fuera de término a materias a dictarse en el segundo cuatrimestre;

Que la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendó hacer lugar a las solicitudes interpuestas;

Que este Cuerpo en Sesión aprobó por unanimidad lo actuado por la Comisión;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :

ARTICULO 10.- OTORGAR la inscripción fuera de término en la asignatura Teoría Literaria, a la alumna Angela Elizabteh CONDOLEO (DNI Nº 20.211.698) de la Carrera Profesorado en Letras.-

ARTICULO 20.- OTORGAR la inscripción fuera de término en las asignaturas Fundamentos de Lógica, Programación I e Inglés, a la alumna Mónica MONZON (DNI Nº 20.680.330) de la Carrera Analista de Sistemas.-

ARTICULO 30.- TOME RAZON Jefatura del Centro de Formación de Grado, Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a las interesadas, cumplido, ARCHIVASE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
U.A.R.G. - U.N.P.A.




Ing HECTOR ANIBAL BILONI
DECANO
U.N.P.A. - U.A.R.G.

A C U E R D O

Nº

294